

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **061**

Fecha: 25/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 003 2004 00120	Verbal Sumario	ROSA IMELDA - DELGADC	RICARDO ROMERO MACHADO	Auto de Tramite Teniendo en cuenta lo solicitado por la demandante se dispone aclarar al Pagador del Consorcio FOPEP que el radicado correcto del proceso en que es demandante la señora ROSA IMELDA DELGADO DELGADO con cédula de ciudadanía N° 27.751.602 y demandado RICARDO ROMERO MACHADO con cédula de ciudadanía N° 17.313.263, es 54001 31 10 003 2004 00120 00. Se les pide hacer la corrección correspondiente en la base de datos de la entidad incluyendo en la consignación de la cuota alimentaria el numero correcto y bajo el código 6, a fin de evitar inconvenientes para el cobro.	22/04/2022	
54001 31 60 003 2016 00420	Verbal Sumario	LISBETH IRENE- GUEVARA CARVAJAL	DANIEL - CHIPATECUA CHIGUASUQUE	Auto de Tramite Teniendo en cuenta lo solicitado por la demandante se dispone aclarar al Jefe de Nómina del Ejército Nacional que el radicado correcto del proceso en que es demandante la señora LISBETH IRENE GUEVARA CARVAJAL con cédula de ciudadanía N° 37.292.204 y demandado DANIEL CHIPATECUA CHIGUASUQUE con cédula de ciudadanía N° 1.010.161.079, es 54001 31 60 003 2016 00420 00. Se les pide hacer la corrección correspondiente en la base de datos de la entidad incluyendo en la consignación de la cuota alimentaria el numero correcto y bajo el código 6, a fin de evitar inconvenientes para el cobro.	22/04/2022	
54001 31 60 003 2022 00051	Verbal	JEAN CARLOS - CAMACHO SEPULVEDA	JESSICA PAOLA - IBARRA LEON	Auto admite demanda ADMITIR	22/04/2022	
54001 31 60 003 2022 00113	Acciones de Tutela	ELCIDA- MORENO RODRIGUEZ	RAMA JUDICIAL	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDER IMPUGNACION	22/04/2022	
54001 31 60 003 2022 00145	Verbal	IVONN JOHANNA-ORTIZ SUAREZ	JESUS ALBEIRO - PABON CONTRERAS	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda de DIVORCIO, REMITIR la presente demanda y sus anexos al JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LOS PATIOS.	22/04/2022	
54001 31 60 003 2022 00149	Acciones de Tutela	LUIS ARTURO - RIVEO SANTAFE	POSITIVA ARL	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITIR	22/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA